

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3  
4 Acta de Sesión Ordinaria # 01-2024, celebrada el día 01 de mayo del año 2024  
5 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6  
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal  
8 Viviana Loaciga Corea Vicepresidente Municipal  
9 José Manuel Vargas Chávez Regidor Propietario  
10 Grettel Salazar Martínez Regidora Propietaria  
11 Esteban Caballero León Regidora Propietaria  
12 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente  
13 Dilsia Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente  
14 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente  
15 María de los Angeles Gómez Jiménez Regidora Suplente  
16 Doris Andrea Alan Muñoz Regidora Suplente  
17 Rosita Elena Mairena Lanza Síndica Propietario  
18 Cinthya Jananny Arroyo Ampié Síndica Propietario  
19 Jessie Gabriela Torres Hernández Síndica Suplente  
20 German Antonio Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente  
21 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente  
22 Randy Alvarado Umaña Síndico Suplente

23  
24 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz  
25 Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e  
26 Información Municipal, Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo  
27 Municipal, con la siguiente agenda:

- 28  
29 1. Revisión y aprobación de las actas anteriores: Sesión Ordinaria N° 100-  
30 2024

1 2. Correspondencia

2

3 3. Mociones

4

5 4. Asuntos Varios

6

7 5. Cierre de sesión

8

9 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: señores regidores  
10 propietarios, síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde, Nayeli, don Eladio,  
11 querido público que nos ve y nos escucha por este medio tengan todos muy  
12 buenas tardes. Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria número 01-2024, la  
13 agenda para el día de hoy primer punto Revisión y aprobación de las actas  
14 anteriores, tenemos una acta de la Sesión Ordinaria N° 100-2024, segundo  
15 correspondencia, tercero mociones, cuarto asuntos varios y quinto cierre de  
16 sesión.

17

18 Como es costumbre de este Concejo antes de iniciar al desarrollo del orden del  
19 día ponernos en manos del Señor para que nos guie, nos ilumine vamos a iniciar  
20 con la oración;

21

22

### **ARTICULO PRIMERO**

23

### **REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

24

25

26 **Acta N°100-2024: Ordinaria en discusión:**

27

28 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: tenemos la de la  
29 Sesión Ordinaria número N° 100-2024, ¿si algún compañero o compañera tiene  
30 algo que externar referente al acta?

1 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, dice: Buenas tardes a  
2 todos yo tengo dos consultas, con referente al punto 2.09, que es sobre  
3 concesiones del terreno del sector de Punta Zacate, según lo que leí en el acta  
4 no dice de cuanto es la donación de ese terreno, y desconozco todo lo que  
5 conlleva ese tema, y luego en el punto 2.10 de la nota que presenta doña Lourdes  
6 Bejarano, que pide información relacionada a la Junta Vial no dice que  
7 información está pidiendo la señora y considero que todo debería estar ahí en el  
8 acta, entonces no sé.

9

10 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Muchas gracias  
11 estimados miembros de éste honorable Concejo Municipal, tengan todos muy  
12 buenas tardes, nuevamente agradecerle a Dios por la presencia de todos en esta  
13 sesión, por permitirnos sesionar y obviamente un saludo para todos los vecinos  
14 y vecinas que tienen la oportunidad de escuchar esta Sesión Municipal, tal vez  
15 únicamente para recordarles que la revisión de actas no es una revisión de fondo  
16 sino de forma, ¿qué quiero decir con esto? Yo estuve revisando las actas y el  
17 Concejo anterior tuvo el cuidado, porque así debe de proceder, de que todos  
18 los acuerdos de las últimas actas quedaron aprobados en firme, básicamente  
19 aquí es un tema de forma de aprobación, cuando un acuerdo se toma en firme y  
20 de manera unánime, ya el acuerdo, inmediatamente la secretaría procede a  
21 notificarlo, y pues sobre el acuerdo no cabe la revisión, es un tema ya discutido  
22 y analizado por el Concejo anterior, por lo tanto no puede ser el acta sujeta a  
23 algún tipo de modificación o de cambio, considerando que legalmente los  
24 acuerdos ya están aprobados en firme, la revisión lo que procede es verificar que  
25 ustedes no estuvieron en la sesión, algunos no sé si la pudieron observar por la  
26 transmisión que realizamos pero el acta o la revisión del acta es una  
27 comprobación de lo que se indica en el acta, fue lo que se dijo y lo que se aprobó  
28 ¿qué quiero decir con esto? Que por ejemplo, si un compañero en la revisión  
29 indica que lo que se está transcribiendo en el acta que están revisando, no fue  
30 lo que él dijo, por ejemplo, para eso la secretaría tiene el respaldo de los audios,

1 y tenemos el respaldo de la transmisión, o sea lo que nosotros aquí decimos  
2 prácticamente no tenemos cómo, si la secretaria lo toma literalmente, eso fue lo  
3 que se dijo, entonces yo después no puedo decir que no dije eso, porque  
4 probablemente van a ver pruebas, entonces la revisión del acta es eso, cuando  
5 los acuerdos no quedan definitivamente aprobados, cabe la revisión del acuerdo,  
6 o se puede remitir a una comisión por si ustedes tienen alguna duda o si tienen  
7 alguna consulta al respecto, pues con eso básicamente lo que les quiero decir si  
8 hay alguna duda sobre los acuerdos, yo lo que les recomendaría es revisar, un  
9 tema que ya fue votado por el Concejo Municipal anterior, tienen la vía de la  
10 moción, tienen la vía del Recurso de Revisión, si alguna información no les  
11 parece sobre esos acuerdos, pero no en este momento de verificación de actas,  
12 que básicamente es de forma, en algunos casos y les voy a ser claro en esto,  
13 hay regidores que dicen “yo no apruebo ese acta porque yo no estuve”, no estuvo  
14 presente para decir que lo que está en el acta fue lo que se discutió, en este  
15 momento no estamos en esa posibilidad porque ninguno de ustedes estuvo en  
16 la discusión de esa sesión y de esa acta, por eso lo que les decía al inicio, el  
17 concejo, y a ustedes les va tocar dentro de cuatro años probablemente, los  
18 últimos acuerdos, siempre es recomendable que queden aprobados en firme y  
19 de manera unánime, para que en la revisión de las actas los Regidores que les  
20 corresponden, como ustedes en este caso no tengan ninguna responsabilidad,  
21 básicamente eso es, las consultas de la señora regidora tendrían que formularse  
22 bajo otra figura que son válidas si ella las considera, pero no sería en la revisión  
23 del acta.

24

25 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria del Concejo Municipal de La  
26 Cruz, dice: Muchas gracias señor Presidente, señores que conforman éste  
27 honorable Concejo Municipal de La Cruz, un saludo para cada uno de ustedes  
28 igual al señor Alcalde que nos acompaña el día de hoy, para nuestra  
29 Vicealcaldesa Municipal, Daniel y Eladio que nos ayudan con la plataforma, y  
30 todos los que nos ven y escuchan mediante la plataforma de la Municipalidad de

1 La Cruz, como bien lo indica el señor Alcalde en cuanto a la revisión así como lo  
2 explicó detalladamente, más sin embargo, me gustaría mencionar algunos  
3 puntos, por ejemplo en lo que es la transcripción en el Departamento de  
4 Secretaria el código Municipal hace referencia a que se transcriba de forma  
5 sucinta no literal, entonces siempre tratamos de transcribir lo que importancia se  
6 dice, cuando se amerita se transcribe todo, siempre se trata de transcribir lo más  
7 literal posible pero más sin embargo es una pequeña observación, en cuanto a  
8 lo que indica la señora Grettel en el punto número 2-9 del acta N° 100, cuando  
9 transcribimos de forma literal no le podemos poner ni más ni menos, si en el  
10 documento que se remitió y fue conocido por el Concejo Municipal no decía en  
11 este caso una medida con exactitud, nosotros no podríamos colocar la medida,  
12 el punto 2-10 de la Sesión N° 100 en el caso de doña Lourdes Bejarano, se hizo  
13 un resumen tratando de identificar siempre el documento pero no se transcribe  
14 de forma literal, porque es un documento muy extenso, sería invertir bastante  
15 tiempo en la transcripción si el objetivo es identificar el documento en este caso,  
16 entonces se trató de poner toda la información que requiere y que hace  
17 referencia al documento firmado por doña Lourdes Bejarano, es más o menos lo  
18 que se trata de hacer en cuanto al acta tratando de no alterar el fondo.

19

20 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: tenemos la de la  
21 Sesión Ordinaria número N° 100-2024, ¿si algún compañero o compañera tiene  
22 algo que externar referente al acta? Como si no ¿los que estemos de acuerdo  
23 en aprobar el acta? Quedaría aprobada por cuatro votos a favor y un voto en  
24 contra (Grettel Salazar Martínez).

25

26 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, dice: Solo quiero ser  
27 responsable porque desconozco ese tema, los acuerdos yo sé que están en  
28 firme y lo tienen que escribir de esa manera porque nos explicaron en la  
29 capacitación que tuvimos que ya no se transcribía de forma literal, sino  
30 sucintamente, pero no veo que mi voto negativo vaya afectar porque al final de

1 cuentas ya se tomó la decisión y todo, pero como dije antes no voy a venir a  
2 votar algo que desconozco.

3  
4 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada Acta Sesión Ordinaria  
5 N°100-2024

## 6 **ARTICULO SEGUNDO**

### 7 **CORRESPONDENCIA**

8  
9 1-Se conoce oficio MLC-RH-OF-0054-2024, firmado por la Licda. María  
10 Concepción Chacón Peña, coordinadora de Recursos Humanos, que indica:

11 En apego a la Ley 8422 Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en  
12 la función pública sobre el Proceso de presentar ante la Contraloría General de  
13 la Republica la Declaración Jurada de Bienes, les hago muy respetuosamente el  
14 llamado para presentar la Declaración Jurada de Bienes ante la Contraloría  
15 General de la Republica que inicia a partir del 02 de mayo y hasta el 22 de mayo  
16 del año 2024. Así mismo, se les adjunta Formulario para la inscripción y  
17 acreditación de cuenta de correo electrónico para efectos de la Declaración  
18 Jurada de Bienes, para las nuevas autoridades municipales electas para el  
19 periodo 2024-2028, favor indicar en ese mismo formulario, la siguiente  
20 información:

- 21 • Dirección de domicilio.
- 22 • Teléfono domicilio o celular.

23  
24 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: gracias señor Presidente,  
25 únicamente instarlo a que no dejen este procedimiento, absolutamente todos los  
26 miembros del concejo municipal, síndicos, regidores suplentes, propietarios, de  
27 último para el final, el periodo es del 02 de mayo a partir de mañana, hasta el 22  
28 de mayo, la declaración jurada de bienes es un requisito que debemos de hacer  
29 durante los 4 años de su gestión, siempre es durante estos días, en los primeros  
30 días del mes de mayo, los que no son o no han sido Funcionarios públicos que

1 requieran declaración, lo que hacen es una declaración inicial y para eso nos  
2 ponemos a las órdenes los que gusten recibir el apoyo para que las compañeras  
3 les puedan ayudar, por eso es la importancia de tener los correos electrónicos  
4 de tener la información, si no se tiene no vamos a poder ayudarle, eso se hace  
5 vía electrónica, el que no lo hace está sujeto a suspensiones, a llamadas de  
6 atención por parte de la Contraloría, entonces para que nos evitemos ese mal  
7 rato, yo les agradecería que lo hagan lo más pronto posible, todos los años  
8 tenemos que estarlo haciendo, a partir de ahora y como les digo los que es por  
9 primera vez, es una declaración inicial, que requiere mucha información de las  
10 cuentas bancarias, de las tarjetas de crédito, de propiedades, de vehículos,  
11 etcétera, que tengan cada uno registrado a nombre de ustedes, así que  
12 básicamente es eso, estamos a las órdenes si alguno requiere algún apoyo.

13

14 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
15 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la  
16 propuesta en éste caso sería brindar acuse de recibido, ¿Si estamos de  
17 acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco  
18 votos a favor

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

21

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
23 recibido al oficio MLC-RH-OF-0054-2024, firmado por la Lic. María Concepción  
24 Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos, en el cual hace el  
25 recordatorio para presentar la declaración jurada de Bienes Municipal.

26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
27 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**  
28 **Camacho Gallardo, Viviana Loaciga Corea, Grettel Patricia Salazar**  
29 **Martínez, Esteban Jesús Caballero León y José Manuel Vargas Chaves).**

30

1 2- Se conoce oficio MLC-CCPJ-OF-002-2024, firmado por Heydi Mercedes Luna  
2 Dávila, Presidente Comité Cantonal de la Persona Joven, La Cruz, que dice:  
3 El Comité de la Persona Joven de La Cruz, comunica que en la Sesión Ordinaria  
4 N° 02-2024 de la fecha 23 de febrero del año 2024, por unanimidad y por 6 votos  
5 a favor en el acuerdo 01 se aprobó por parte del CCPJ el proyecto Impuso Las  
6 Juventudes La Cruz 2024. Para ser ejecutado por el presupuesto de la Ley 8261  
7 por un monto de 5.102, 592 de colones, y con superávit específico de 3.109,  
8 315,93 de colones, proyecto que tendrá un costo total de 8.211, 907,93 colones,  
9 participantes en la Sesión que aprobaron:

10 Olger Steven Vega Espinoza  
11 Heydi Mercedes Luna Dávila  
12 Alna Salgado Rojas  
13 Franklin David Lara Chavarría  
14 Erick Alexander Ruiz López  
15 Jorsua Josué López Morales

16

17 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
18 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la  
19 propuesta en éste caso se aprueba el presente oficio en su totalidad el presente  
20 oficio, se transcribe de forma literal, ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme  
21 definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba en su  
26 totalidad el oficio N°MLC-CCPJ-OF-002-2024, firmado por la señora Heydi  
27 Mercedes Luna Dávila, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven, en  
28 el cual transcribe el acuerdo N°02 de la fecha 23 de febrero del año 2024,  
29 comunicando que se aprobó por parte del Comité Cantonal de la Persona Joven  
30 el proyecto Impulso a las Juventudes La Cruz 2024, para ser ejecutado con el

1 presupuesto de la ley 8261 por un monto de ¢5.102.592,00 y con un superávit  
2 específico de ¢3.109.315,93, proyecto que tendrá un costo total de  
3 ¢8.211.907,93. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**  
4 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio**  
5 **César Camacho Gallardo, Viviana Loaciga Corea, Grettel Patricia Salazar**  
6 **Martínez, Esteban Jesús Caballero León y José Manuel Vargas Chaves).**

7  
8  
9 **ARTICULO TERCERO**

10 **MOCIONES**

11  
12 **NO HAY**

13  
14  
15 **ARTICULO CUARTO**

16 **ASUNTOS VARIOS**

17  
18 **NO HAY**

19  
20 **ARTICULO QUINTO**

21 **CIERRE DE SESIÓN**

22  
23 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 17:40 horas.  
24  
25  
26  
27  
28

29 Julio Camacho Gallardo  
30 Presidente Municipal

Whitney Bejarano Sánchez  
Secretaria Municipal